

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación para la Educación Superior

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

OPES-4/2012



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA *OPES-4/2012*



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica

378.728.6
C877d

Cox Alvarado, Alexander

Dictamen sobre la propuesta de creación de la licenciatura en educación especial en la Universidad Estatal a Distancia / Alexander Cox Alvarado. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2012.
18 p. ; 28 cm. -- (OPES ; no. 04-2012).

1. EDUCACIÓN ESPECIAL 2. OFERTA DE ACADÉMICA 3. EDUCACIÓN
4. PLAN DE ESTUDIOS 5. UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA I. Título. II. Serie.

EBV




Presentación

El estudio que se presenta en este documento, (OPES-4/2012) se refiere Dictamen sobre la propuesta de creación de la Licenciatura en Educación Especial en la Universidad Estatal a Distancia.

El dictamen fue realizado por el MSc. Alexander Cox Alvarado, Investigador de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión del documento estuvo a cargo del Mag. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 5-2012, artículo 5, celebrada el 6 de mayo de 2012.



José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN
DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

Índice

	Página
1. Introducción	1
2. Datos generales y antecedentes	2
3. Justificación de la creación de la Licenciatura	2
4. Propósito de la Licenciatura	3
5. Perfil académico-profesional	3
6. Campo de inserción profesional	7
7. Requisitos de ingreso	7
8. Requisitos de graduación	8
9. Listado de los módulos y descripción de estos	8
10. Nombres de los profesores de los cursos y sus atestados	8
11. Recursos	8
12. Conclusiones	9
13. Recomendaciones	9
Anexo A: Plan de estudios	10
Anexo B: Programas de los cursos	12
Anexo C: Profesores de los módulos de la Licenciatura en Educación Especial	17

1. Introducción

El Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Mag. Luis Guillermo Carpio Malavassi, envió al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en nota R-042-2012, la solicitud de creación de la Licenciatura en Educación Especial, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el *Flujograma para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹. El CONARE, en la sesión 03-2012, del 7 de febrero, acordó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

En el documento mencionado se establecen doce grandes temas, que serán la base del estudio que realice la OPES para autorizar los programas de pregrado y grado que se propongan. Éstos son los siguientes:

- Datos generales
- Justificación
- Propósitos de la carrera
- Perfil académico-profesional.
- Campo de inserción profesional.
- Requisitos de ingreso y de permanencia
- Requisitos de graduación
- Listado de los cursos
- Descripción de los cursos
- Tabla de correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.
- Recursos
- Otros aspectos según criterios de la universidad o de la OPES

A continuación se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales y antecedentes

En 2003, el Consejo Nacional de Rectores autorizó la apertura del *Bachillerato en Educación Especial* en la Universidad Estatal a Distancia. La unidad base de la carrera es la Escuela de Ciencias de la Educación.

La solicitud consiste en la apertura del tramo de Licenciatura, el cual no existe hasta el momento. La duración total de dicho tramo de *Licenciatura en Educación Especial* será de cinco cuatrimestres, los cuales incluyen la elaboración de un trabajo final de graduación de acuerdo con la normativa de la UNED. Se abrirá la matrícula anualmente.

3. Justificación de la creación de la Licenciatura

La justificación brindada por la Universidad Estatal a Distancia es la siguiente:

“Desde el año 2001, la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ofrece en su oferta educativa la carrera de Educación Especial en el nivel de bachillerato, por lo que desde la primera cohorte de graduados inicia una demanda de parte de éstos, por la apertura de la Licenciatura en Educación Especial.

En respuesta a esta demanda el Programa de Educación Especial, en el 2004 solicita al Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI) la realización de un estudio de mercado para determinar las posibilidades de apertura de la Licenciatura; estableciendo en ese momento el interés del Programa en preparar profesionales cuyo objeto de trabajo sea la población joven y adulta con discapacidad y necesidades educativas especiales.

En el proceso de elaboración del estudio de mercado, se realiza una serie de entrevistas a informantes claves, tales como: expertos, empleadores, estudiantes avanzados y graduados del bachillerato, así como una revisión bibliográfica de aspectos teóricos e históricos en relación con la Educación Especial. Dicho informe es concluido en el 2005 y arroja los siguientes resultados y recomendaciones:

- Se requiere que el Programa genere actividades académicas sobre las necesidades y posibilidades de nuevas prácticas educativas.
- Se visualiza un llamado social para que la Universidad asuma un papel más activo y propositivo; en esta dirección una Licenciatura con énfasis es una salida adecuada.
- Existe una población de jóvenes y adultos con discapacidad que exige condiciones que les permita y les capacite para el pleno ejercicio de sus derechos.

- Existe la necesidad de ampliar la formación para lograr brindar un servicio a adolescentes y adultos, adquiriendo gran relevancia en secundaria.
- Se establece la carencia de personal adecuadamente formado para trabajar con población de jóvenes y adultos con discapacidad.
- La población de jóvenes y adultos con discapacidad expone la necesidad de vincular la facilitación y formación con la vida y el entorno laboral.
- Existe la necesidad de personal que amplíe los servicios a otras poblaciones con menos cobertura (estudiantes de secundaria y también adultos).
- Existe un elevado porcentaje de estudiantes y egresados de la UNED que quisiera continuar estudios de Educación Especial en esta misma Universidad.

Según los resultados arrojados por el estudio de mercado, una Licenciatura en Educación Especial para dar facilitación a jóvenes y adultos con alguna discapacidad es una necesidad real. Es así que, en respuesta a la misión de la Universidad y las demandas sociales, el Programa de Educación Especial propone el presente plan de estudio para la Licenciatura en Educación Especial.”²

4. Propósito de la Licenciatura

El propósito de la Licenciatura en Educación Especial que formula la Universidad Estatal a Distancia es el siguiente:

- Formar profesionales capacitados para orientar y mediar en el desarrollo y aprendizaje de competencias en personas jóvenes y adultas con discapacidad que les facilite la inclusión educativa, social y laboral en el contexto costarricense.

5. Perfil académico-profesional

El graduado de la Licenciatura en Educación Especial de la UNED poseerá los siguientes saberes:

Saber conocer:

- Inclusión sociolaboral de la persona con discapacidad
- Fundamentos teóricos y enfoques de la Educación Especial desde paradigmas emergentes
- Habilidades adaptativas
- Contexto laboral y social
- Etapas del desarrollo humano
- Niveles de desempeño y autodeterminación

- Mediación pedagógica (metodología y didáctica)
- Necesidades y tendencias del mercado laboral
- Tecnología y herramientas referidas en el contexto laboral
- Psicopedagogía socio-educativa- laboral
- Diseño y adaptación de apoyos.
- Programas de facilitación familiar y comunal
- Contexto y oportunidades del mercado laboral
- Desarrollo y formación de competencias sociales y laborales
- Estrategias pedagógicas funcionales para el desarrollo de habilidades adaptativas
- Apoyos y recursos privados y públicos comunitarios y estatales
- Mediación pedagógica en contexto
- Recursos de apoyo para la gestión de escenarios de aprendizaje
- Transición a la vida adulta

Saber hacer:

- Investigación y solución de problemáticas del contexto
- Evaluación situada
- Informes
- Planeamiento didáctico
- Propuestas de seguimiento
- Proyectos de gestión y adecuación de recursos e instrumentos de apoyo
- Diagnósticos individuales y del contexto
- Estrategias didácticas contextualizadas
- Perfiles de ingreso, egreso y académicos y laborales
- Evaluación del contexto educativo, familiar y social
- Interpretación de resultados a la luz de las demandas sociales y posibilidades del estudiante.
- Construcción de material didáctico en equipo para la satisfacción de las necesidades de formación.

- Ejecución del plan diseñado y monitorear el desarrollo del proceso de aprendizaje
- Planificación de estrategias en función de las competencias que deben desarrollar cada estudiante
- Planificación centrada en la persona
- Aplicación de estrategias pedagógicas en forma creativa y dinámica
- Diseñar un plan individual, que incorpore a la familia y redes de apoyo
- Coordinación del trabajo en equipo y redes de apoyo.
- Coordinación de acciones educativas en instituciones de apoyo.
- Información, capacitación, organización, creación de redes de apoyo recíproco
- Elaboración de material didáctico adecuado
- Valoración integral del adolescente y el adulto en cuanto a habilidades adaptativas
- Diseño de proyectos de ejecución laboral
- Diagnósticos de las cualidades vocacionales y las necesidades de apoyo en la persona
- Implementación de prácticas inclusivas

Saber ser:

- Responsable
- Autogestionario
- Negociador
- Autónomo e independiente
- Trabajo colaborativo
- Mediador
- Investigador
- Líder
- Innovador
- Motivador
- Tener buenas relaciones interpersonales

- Comunicativo
- Asertivo
- Empático
- Emprendedor
- Propositivo
- Visionario

Según la UNED, el graduado del programa desarrollará las siguientes competencias:

- Investiga la ubicación que la persona con discapacidad posee dentro del desarrollo vocacional y que será el punto de partida para la inclusión socio laboral.
- Determina y organiza redes de apoyo para la inserción exitosa al contexto socio laboral de la persona joven y adulta con discapacidad.
- Diseña, orienta y aplica planes de facilitación y seguimiento para el desarrollo de competencias educativas sociales y laborales en los estudiantes.
- Diseña y ejecuta recursos de apoyo que atiendan la diversidad educativa en personas jóvenes y adultas con discapacidad.
- Implementa y adapta estrategias metodológicas en los procesos de mediación pedagógica para apoyar a jóvenes y adultos con discapacidad.
- Determina el perfil educativo y sociolaboral tomando como referencia el nivel de funcionamiento y habilidades adaptativas que posee la población con discapacidad.

Los graduados estarán sensibilizados con los ejes transversales institucionales de la UNED, relacionados con la Preservación del Medio Ambiente, la Diversidad Cultural, los Derechos Humanos, la Equidad de Género y la Investigación.

6. Campo de inserción profesional

La Universidad Estatal a Distancia envió la siguiente información referida al campo de inserción laboral de los graduados de la Licenciatura:

“El futuro profesional licenciado (a) del presente plan de estudio será competente para laborar en los siguientes puestos de trabajo:

- Centros de educación secundaria regulares y de Educación Especial públicos o privados, en los niveles de III y IV ciclos
- Centros de Facilitación Integral para personas adultas con discapacidad (CAIPAD)
- Servicios de apoyo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Instituto de Formación Profesional Helen Keller
- Unidades de Rehabilitación Profesional
- Otros programas educativos que procuren la inclusión social y laboral a personas jóvenes o adultas con discapacidad”³

7. Requisitos de ingreso

Los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Poseer el Bachillerato en Educación Especial de la Universidad Estatal a Distancia, de la Universidad Nacional o de la Universidad de Costa Rica.
- Poseer un diploma de Bachillerato en Educación Especial de universidades privadas reconocidas por el CONESUP o de universidades del extranjero (en este caso el diploma deberá ser reconocido y equiparado) y cuya base académica permita hacer una equiparación con la carrera de Bachillerato en Educación Especial de la Universidad Estatal a Distancia. De ser necesario, el Programa en Educación Especial definirá cursos de nivelación para cada caso en particular.

Los estudiantes que no provengan de la Universidad de Costa Rica o de la Universidad Nacional y que no hayan aprobado el Ciclo de Estudios Generales deberán aprobarlo antes de obtener su diploma de Licenciatura. Adicionalmente, los estudiantes deben cumplir con los requisitos administrativos que señale la UNED.

8. Requisitos de graduación

Los requisitos de graduación de la Licenciatura son la aprobación de todos los módulos del plan de estudios, en el cual uno de ellos es la elaboración de un trabajo final de graduación de acuerdo con lo establecido por la Universidad Estatal a Distancia. Todas las normativas vigentes se cumplen.

9. Listado de los módulos y descripción de éstos

La estructura curricular se presenta en el Anexo A. La Licenciatura consta de cinco cuatrimestres cada uno con un módulo, los cuales articularán teoría y práctica. Según la UNED, cada módulo constituye una integración de saberes a desarrollar, configurado por las problemáticas del campo profesional que posibilitan la selección de los contenidos necesarios para desarrollar las competencias que permitirán su resolución. El número total de créditos del tramo de Licenciatura es de 36.

Los programas de los módulos se muestran en el Anexo B.

10. Nombres de los profesores de los cursos y sus atestados

Los nombres de los profesores de los módulos y sus grados académicos aparecen en el Anexo C. Todos poseen al menos el grado académico de Licenciatura.

11. Recursos

El Programa de Educación Especial cuenta con los recursos administrativos, docentes, tecnológicos y de infraestructura para impartir la Licenciatura. Parte de ellos se obtendrán por medio de la reasignación de recursos existentes y otra parte provendrá del pago de la matrícula y creditaje de los estudiantes.

12. Conclusiones

La propuesta cumple con las normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*, y en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior* ⁴ y con los requisitos establecidos por el *Flujograma para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*.¹

13. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad Estatal a Distancia para que cree la *Licenciatura en Educación Especial*.
- Que la Universidad Estatal a Distancia realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.
- Que la OPES evalúe el tramo de Licenciatura cuando realice la evaluación de la carrera completa de Educación Especial.

1) Aprobado por CONARE en la sesión N°02-04 del 27 de enero de 2004 y modificado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesiones N°16-2005, artículo 3, celebrada el 7 de junio de 2005, N°27-05, artículo 3, celebrada el 6 de setiembre de 2005 y N°33-2009, artículo 5, celebrada el 3 de noviembre de 2009.

2 y 3) Universidad Estatal a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación, Programa de Educación Especial, Propuesta de Licenciatura, 2011.

4) Aprobado por el CONARE el 4 de mayo de 2004 y ratificado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica en la sesión N°4866 del 9 de marzo del 2004; por el Consejo Director del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la sesión N°2351 del 22 de abril del 2004; por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional en la sesión N°2505 del 25 de setiembre del 2003 y por el Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia en la sesión N°1701 del 16 de abril del 2004.-

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN
LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CICLO Y CURSO	CRÉDITOS
<u>Primer ciclo</u>	<u>17</u>
Módulo I	11
<u>Segundo ciclo</u>	<u>9</u>
Módulo II	9
<u>Tercer ciclo</u>	<u>8</u>
Módulo III	8
<u>Cuarto ciclo</u>	<u>8</u>
Módulo IV	8
<u>Quinto ciclo</u>	-
Módulo V (Trabajo final de graduación)	-
<i>Total de créditos del tramo de la Licenciatura</i>	36

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS MÓDULOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS MÓDULOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Nombre del módulo: Módulo I

Número de créditos: 11

Propósito del módulo:

Permitir al profesional propiciar prácticas inclusivas en entornos educativos que logren transformar los ambientes de aprendizaje para que respondan a la diversidad de estudiantes inmersa en el sistema educativo.

Competencias específicas:

- Determina y organiza redes de apoyo para la inserción exitosa al contexto socio laboral de la persona joven y adulta con discapacidad.
- Investiga la ubicación que la persona con discapacidad posee dentro del desarrollo vocacional y que será el punto de partida para la inclusión sociolaboral.
- Determina el perfil educativo y socio laboral tomando como referente el nivel de funcionamiento y habilidades adaptativas que posee la población con discapacidad.
- Diseña, orienta y aplica planes de facilitación y seguimiento para el desarrollo de competencias educativas sociales y laborales en los estudiantes.

Grandes temáticas:

- Secuencia curricular del Ministerio de Educación Pública
- Diagnósticos pedagógicos
- Perfil de entrada / Salida /profesional/ocupacional
- Inclusión socio laboral
- Habilidades adaptativas y de autodeterminación
- Competencias primarias según la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual

Nombre del módulo: Módulo II

Número de créditos: 9

Propósito del módulo:

Permitir a los y las profesionales desarrollar prácticas innovadoras e inclusivas en los procesos de mediación pedagógica para el éxito escolar , social y laboral del estudiantado.

Competencias específicas:

- Implementa estrategias de mediación pedagógica que respondan y se adecúen a las necesidades educativas individuales.
- Diseña, orienta y aplica planes de facilitación y seguimiento para el desarrollo de competencias educativas sociales y laborales en los estudiantes.

Grandes temáticas:

- Principios teóricos del enfoque inclusivo
- Pedagógica inclusiva: mediación , didáctica y evaluación
- Los medios y recursos didácticos
- Los planes de facilitación y seguimiento: elaboración, ajustes, mejoras e informes.

Nombre del módulo: Módulo III

Número de créditos: 8

Propósitos del módulo:

- Brindar a la población con discapacidad, por medio del recurso de apoyo, la posibilidad de éxito en las diferentes acciones que siga en su proceso de vida.
- Elegir, ejecutar y valorar los diferentes recursos de apoyo que se adapten a las distintas necesidades de la población con discapacidad.

Competencias específicas:

- Diseña, adapta, propone y ejecuta formas de apoyo que atiendan la diversidad educativa en personas jóvenes y adultas con discapacidad.
- Implementa estrategias de mediación pedagógica que respondan y se adecúen a las necesidades educativas individuales.

Grandes temáticas:

- Recursos de apoyo
- Diseño y aplicación de las estrategias para incluir los recursos de apoyo dentro del proceso de vida de la persona con discapacidad.
- Enfoque inclusivo y recursos de apoyo.
- La intervención educativa social y laboral en los procesos de mediación pedagógica y el aporte de los recursos de apoyo en el proceso.
- Evaluación de recursos y necesidades de apoyo.

Nombre del módulo: Módulo IV

Número de créditos: 8

Propósito del módulo:

Permitir que la población con discapacidad, por medio de los planes de facilitación, tenga la posibilidad de ejecutar acciones en forma autónoma desde su desempeño y tomando en cuenta las redes de apoyo con las que se cuenta.

Competencias específicas:

- Determina y organiza redes de apoyo para la inserción exitosa al contexto socio laboral de la persona joven y adulta con discapacidad.
- Diseña, orienta y aplica planes de facilitación y seguimiento para el desarrollo de competencias educativas sociales y laborales en los estudiantes.

Grandes temáticas:

- Transición a la vida adulta
- Psicología del joven y adulto con discapacidad
- Legislación laboral, convenios y normas específicas
- Redes de apoyo
- Planes de facilitación
- Diagnóstico de necesidades en función de la elección de posibles redes de apoyo en el plan de facilitación
- Evaluación de resultados de los planes de facilitación
- Actores de las redes de apoyo

Nombre del módulo: Módulo V (Trabajo final de graduación)

Número de créditos: 0

Propósito del módulo:

Realizar un trabajo final de graduación, cuyo proceso de investigación cumpla con el propósito de plantear, por ejemplo, un plan de facilitación y seguimiento como propuesta pedagógica y vocacional para el desarrollo de competencias educativas, sociales y laborales que le faciliten a la población con discapacidad su inclusión sociolaboral u otra alternativa de trabajo final de graduación con similar rigurosidad científica.

Competencias específicas:

- Investiga el proceso de desarrollo vocacional que la población con discapacidad requiere para la inclusión socio laboral.
- Diseña, orienta y aplica planes de facilitación y seguimiento para el desarrollo de competencias educativas sociales y laborales en los estudiantes.

Grandes temáticas:

- Enfoques de investigación
- Investigación en Educación Especial
- Técnicas e instrumentos para la recolección de la información
- Estrategias para el análisis de la información
- Validación de la información
- Ética en investigación
- Reglamento y modalidades de graduación.
- Desarrollo del trabajo final de graduación

ANEXO C

**PROFESORES DE LOS MÓDULOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Y
SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO C

PROFESORES DE LOS MÓDULOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

Para cada módulo se requiere al menos un equipo de tres profesores, integrado por dos profesionales en Educación Especial en el área pedagógica y otro en el área técnica para el desarrollo de la inserción sociolaboral. Se rotarán los profesores. Habrá también un profesor de Educación Especial en cada módulo que no impartirá lecciones, pero se encargará exclusivamente de verificar el cumplimiento de las competencias propuestas. Los profesores son los siguientes:

CARMEN ARAGÓN DURÁN

Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Integración, Universidad Nacional.

ANA RITA GRANADOS CHAVES

Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Enseñanza Especial y Retardo Mental, Universidad Nacional.

SILVIA MOLINA UREÑA

Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Retardo Mental Leve y Moderado, Universidad Nacional.

LADY MARÍA MELÉNDEZ RODRÍGUEZ

Licenciatura en Ciencias de la Educación Especial con énfasis en Incapacidad Múltiple, Universidad de Costa Rica. Doctorado en Educación, Universidad de Costa Rica.

ANA CRISTINA PARRA JIMÉNEZ

Bachillerato en Educación Técnica, Instituto Tecnológico de Costa Rica. Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, Universidad Americana.

MAYBEL QUIRÓS ACUÑA

Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Retardo Mental Leve y Moderado, Universidad Nacional.



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES



UNED
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA